

Código	ACTIVO	Periodo Agosto 30 de 2018
		\$
CORRIENTE		279.607.166.548,74
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	926.707.136,12
1105	Caja	196.167.022,00
1110	Depósitos en instituciones financieras	730.540.114,12
13	Cuentas por cobrar	31.793.459.867,94
1317	Prestación de servicios	5.779.218.811,20
1322	Administración del sistema de seguridad social en salud	60.229.220,00
1337	Transferencias por Cobrar	17.363.678.912,00
1384	Otras cuentas por cobrar	8.590.332.924,74
19	Otros activos	246.886.999.544,68
1906	Avances y anticipos entregados	4.633.601.066,93
1908	Recursos entregados en administración	170.876.950.533,75
1904	Plan activos beneficios pos empleo	71.376.447.944,00
NO CORRIENTE		380.496.592.107,89
12	Inversiones e Instrumentos derivados	4.018.065.720,62
1224	Inversiones e instrumentos derivados	4.018.065.720,62
16	Propiedad planta y equipo	74.743.862.419,91
1605	Terrenos	35.921.418.424,15
1640	Edificaciones	35.815.269.322,08
1650	Redes, Líneas y Cables	77.777.000,00
1655	Maquinaria y Equipo	3.519.668.436,22
1660	Equipo Médico y Científico	7.962.330.896,76
1665	Muebles, enseres y equipos	7.880.310.845,15
1670	Equipos de comunicación y computación	10.219.823.749,22
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	260.446.496,44
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	12.626.955,18
1681	Bienes de Arte y Cultura	883.205.836,00
1685	Depreciación acumulada	-27.809.015.541,29
17	Bienes de beneficio y uso público	1.157.836.323,67
1710	Bienes de uso público en servicio	1.112.445.461,67
1715	Bienes históricos y culturales	45.390.862,00
19	Otros activos	300.576.827.643,69
1904	Plan activos beneficios pos empleo	295.239.495.688,34
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	732.300.587,00
1909	Depósitos entregados en garantía	3.027.510.171,20
1970	Intangibles	3.754.487.662,52
1975	Amortización acumulada de intangibles	-2.176.966.465,37
TOTAL ACTIVOS		660.103.758.656,63

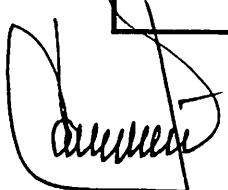
424

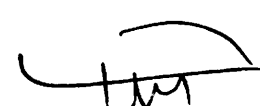
Código	PASIVO	Periodo Agosto 30 de 2018
		\$
CORRIENTE		108.308.466.043,34
24	Cuentas por pagar	27.657.050.760,38
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	905.868.836,21
2407	Recursos a favor de terceros	20.189.217,20
2424	Descuentos de nómina	2.814.374.916,00
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	116.326.404,10
2440	Impuesto, Contribuciones y Tasas por Pagar	1.895.046,00
2460	Creditos Judiciales	1.973.157,00
2490	Otras cuentas por pagar	23.796.423.183,87
25	Obligaciones Laborales	80.651.415.282,96
2511	Beneficios a los empleados	9.274.967.338,96
2514	Beneficios pos empleo pensiones	71.376.447.944,00

NO CORRIENTE		149.974.128.639,50
25	Beneficios a los empleados	114.103.810.940,00
2514	Beneficios pos empleo pensiones	114.103.810.940,00
27	Provisiones	23.275.272.675,00
2701	Litigios y demandas	23.275.272.675,00
29	Otros pasivos	12.595.045.024,50
2901	Avances y anticipos recibidos	6.100.600,00
2902	Recursos recibidos en administración	6.910.891.712,14
2910	Ingresos recibidos por anticipado	5.678.052.712,36

TOTAL PASIVOS		258.282.594.682,84
----------------------	--	---------------------------

Código	PATRIMONIO	Periodo Agosto 30 de 2018
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	401.821.163.973,79
3105	Capital fiscal	519.836.737.658,57
3110	Resultado del ejercicio	41.684.475.547,04
3145	Impactos por transición al nuevo marco normativo	-159.700.049.232
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		660.103.758.656,63


CARLOS PRASCA MUÑOZ
Rector


HECTOR SILVERA GOENAGA
Jefe Dpto de Gestión Financiera


INÉS VILLALOBOS HERNANDEZ
Contadora T.P. No. 148051-T

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 30 de Agosto de 2018
(Cifras en Pesos)

Código	Cuentas	Periodo Agosto 30 de 2018
		\$
INGRESOS OPERACIONALES		119.581.040.816,49
43	VENTA DE SERVICIOS	15.634.149.794,49
4305	Servicios educativos	15.432.644.180,49
4390	Otros servicios	201.505.614,00
44	TRANSFERENCIAS	103.946.891.022,00
4428	Otras Transferencias	103.946.891.022,00
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	22.282.236.507,45
5101	Sueldos y Salarios	7.365.759.368,00
5102	Contribuciones imputadas	20.943.015,00
5103	Contribuciones Efectivas	1.906.130.664,00
5104	Aportes Sobre la Nomina	243.322.626,00
5107	Prestaciones sociales	1.739.396.889,00
5108	Gastos de personal diversos	266.925.703,00
5111	Generales	9.740.498.488,13
5120	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	999.259.754,32
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.830.189.968,00
5360	Depeciación propiedad planta y equipo	1.826.270.277,00
5366	Amortización de intangibles	3.919.691,00
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN		57.326.467.853,34
6305	Servicios educativos	57.326.467.853,34
DEFICIT O UTILIDAD OPERACIONAL		38.142.146.487,70
INGRESOS NO OPERACIONALES		
48	OTROS INGRESOS	4.073.636.930,91
4802	Ingresos financieros	3.499.424.323,30
4808	Ingresos diversos	574.212.607,61
GASTOS NO OPERACIONALES		
58	OTROS GASTOS	531.307.871,57
5802	Comisiones	530.912.968,25
5804	Financieros	36.514,00
5890	Gastos diversos	358.389,32
DEFICIT DEL EJERCICIO - EXCEDENTE DEL EJERCICIO		41.684.475.547,04

CARLOS PRASCA MUÑOZ
Rector

HECTOR SILVERA GOENAGA
Jefe Dpto de Gestión Financiera

INES VILLALOBOS HERNANDEZ
Contadora T.P. No. 148051-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de enero a 30 de Agosto de 2018
(Cifras en Pesos)

- **NOTAS DE CARACTER GENERAL.**

NATURALEZA DEL ENTE: La Universidad del Atlántico, es una entidad pública de Educación Superior del orden Departamental, creada mediante la ordenanza No. 042 de 1946, emitida por el Departamento del Atlántico, es un ente universitario autónomo acorde a la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas que le sean aplicables de acuerdo a su régimen especial y las normas internas establecidas conforme al ejercicio de su autonomía.

POLÍTICA CONTABLE: Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Universidad del Atlántico está aplicando a nivel de documento fuente El Manual de Políticas Contables aprobado mediante Acuerdo Superior No.000003 del 19 de diciembre de 2018, el Marco Normativo para entidades del Gobierno establecido en la Resolución 533 de 2015 y 484 de 2017 y el Catálogo General de Cuentas establecido en la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, del Régimen de Contabilidad Pública expedido mediante Resolución 354 de 2007, por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Con forme la Resolución 693 de diciembre de 2016, por el cual se modifica el cronograma de aplicación de la Resolución 533 de 2015, se dispone que los estados financieros que sean presentados en el primer periodo de aplicación (31 de diciembre de 2018), no se compararan con los del periodo anterior.

- **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:**

ACTIVO:

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

El activo está conformado por las siguientes cuentas:

11 EFECTIVO:

1105 Caja Menor: en la presente vigencia 2018 se han constituido 29 cajas menores por valor de \$225.758.143, las cuales son otorgadas a funcionarios de las dependencias de la Universidad que por su funcionalidad lo ameritan, así mismo, en el transcurso de la vigencia se han realizado reembolsos de caja menor a diferentes dependencias que lo han solicitado.

1110 Bancos y Corporaciones: La Universidad posee tres cuentas bancarias por fuera de los encargos fiduciarios: BANCOLOMBA donde ingresan las transferencias de la Nación, recursos de convenios, y recursos provenientes de la DIAN por concepto de la devolución de IVA, se reciben transferencias por concepto de matrículas de pregrado y postgrado, así como transferencias por concepto de facturación y dos cuentas bancarias en el banco DAVIVIENDA, donde ingresan los recursos provenientes del CREE y ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL, dichas cuentas son recaudadoras y al corte 30 de agosto de 2018 presentan los siguientes saldos, luego de realizada las respectivas conciliaciones bancarias.

2018/08

11	Efectivo y equivalentes al efectivo	926.707.136,12
1105	Caja	196.167.022,00
1110	Depósitos en instituciones financieras	730.540.114,12

12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:

Las Inversiones están representadas por las Acciones de la Gran Central de Abastos del Caribe, Observatorio del Caribe Colombiano, Corporación Parque Tecnológico del Caribe y Corporación Canal Universitario Nacional (ZOOM). El valor más representativo lo constituyen las Acciones Gran Central de Abastos del Caribe, las acciones se otorgaron mediante Título No. 1449 de fecha 8 de enero de 2002, clase *A*.

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015, 484 de 2017 y según la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes de este grupo de inversiones, generando reclasificaciones de saldos entre cuentas del mismo grupo.

12	Inversiones e Instrumentos derivados	4.018.065.720,62
1224	Inversiones e instrumentos derivados	4.018.065.720,62

13 CUENTAS POR COBRAR

13	Cuentas por cobrar	31.793.459.867,94
1317	Prestación de servicios	5.779.218.811,20
1322	Administración del sistema de seguridad social en salud	60.229.220,00
1337	Transferencias por Cobrar	17.363.678.912,00
1384	Otras cuentas por cobrar	8.590.332.924,74

1317 Prestación de servicios: En esta cuenta se registran las facturas expedidas por la Universidad por la prestación de servicios de asesoría y consultorías, diplomados, cursos, seminarios entre otros, dichas facturas se registran a través del sistema financiero Peoplesoft, pero en la actualidad se han presentado inconvenientes dado que al momento de registrar la transacción en los libros Auxiliares el concepto de la factura no se visualiza.

Adicionalmente se encuentran registradas las facturas expedidas durante la vigencia 2017, que por motivos técnicos del sistema no se pudieron elaborar normalmente, razón por la cual se contabilizaron a través de un GL o nota contable, al corte 31 de marzo de 2018 estas facturas fueron revisadas y depuradas, y mediante acta 014 del 17 de mayo de 2018 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable aprobó realizar los ajustes correspondientes a dichas facturas, quedando pendiente por ajustar las facturas anuladas, dado que se hace necesario llevar los soportes al CTSC nuevamente para su aprobación.

Se realizó el ajuste a través de GL, de la factura No.80, por indicaciones de la oficina de informática, puesto que esta factura fue registrada en el mes de abril por error de uno de los ingenieros al momento de realizar una prueba en el módulo de facturación.

Es necesario realizar un seguimiento continuo y apropiado a la cartera actual de la Universidad para obtener el recaudo y determinar posibles prescripciones, así como determinar el deterioro y continuar con el proceso de depuración de esta.

1337 Transferencias por Cobrar: los rubros más representativos lo constituyen las transferencias por cobrar por concepto de los tres (3) acuerdos de pagos suscritos con la Gobernación del Atlántico en cumplimiento del Artículo 131 de la Ley 100 de 1993 y

los Otro-sí No.1, 2 y 3, realizados al Convenio de Concurrencia el 28 de julio de 2003, los acuerdos están cobijado por el programa de saneamiento fiscal y financiero autorizado mediante ordenanza 168 de 2013, adoptado por Departamento del Atlántico, mediante el Decreto No.000541 del 28 de junio de 2013, en cumplimiento de la Acción Popular promovida por ASOJUA contra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento del Atlántico y la Universidad del Atlántico.

1384 Otras Cuentas por Cobrar: En esta cuenta se encuentran registradas las facturas de las Cuotas Partes Pensionales por cobrar, así como las devoluciones de IVA.

14 -DEUDORES - PRÉSTAMOS POR COBRAR

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015, 484 de 2017 y según la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes de este grupo.

- Los saldos que existían en el grupo 14 deudores desde enero del 2018 fueron reclasificados entre las cuentas del grupo 13 cuentas por cobrar y 19 otros activos.
- Se crea la cuenta 1317 prestación de servicios cuyos saldos tienen origen de la cuenta 1407 prestación de servicios.
- Se crea la cuenta 1337 transferencias por cobrar cuyos saldos tienen origen de la cuenta 1413 transferencia por cobrar.
- Se crea la cuenta 1384 otras cuentas por cobrar cuyos saldos tienen origen de las cuentas 1422 anticipos o saldos a favor de contribuyentes y de la cuenta 1470 otros deudores.
- Se crea la cuenta 1906 avances y anticipos financieros cuyos saldos vienen de la cuenta 1420 avances y anticipos entregados.
- Se crea la cuenta 1908 recursos entregados en administración cuyos saldos vienen de la cuenta 1424 recursos entregados en administración.
- Se crea la cuenta 1909 depósitos entregados en administración cuyos saldos vienen de la cuenta 1425 depósitos entregados en administración (Títulos Judiciales).

16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Está representado por los bienes muebles e inmuebles que posee la Universidad, lo conforman edificaciones, terrenos, equipos de oficina, entre otros.

La propiedad planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición.

La depreciación de los activos se calcula con base en el método de línea recta y de acuerdo con la vida útil.

Con respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles de la Institución, se realizó la contratación de una firma especializada para hacer el levantamiento y posterior actualización en este grupo de activos, en la actualidad ya se tiene el inventario de bienes muebles e inmuebles pero se espera que esté listo el módulo de activos fijos del sistema Peoplesoft con el fin de subirlo y actualizar las cuentas de este grupo.

Actualmente existen edificaciones que no están registradas en propiedad planta y equipo ya que la Universidad no cuenta con la titularidad del bien, estas edificaciones corresponden a las construidas con recursos de la Ciudadela Universitaria, se ofició a la oficina de planeación con el fin de que se solicitara a la junta pro ciudadela Universitaria hacer la gestiones necesarias para que la Universidad pueda contar con las escrituras de los bienes.

La Universidad actualmente cuenta con un bien inmueble en el municipio de SUAN el cual ya la Gobernación de la Atlántico entregó documentación correspondiente a la transferencia de la titularidad de dicho bien a la Universidad, sin embargo, el Dpto. de Bienes y Suministros está realizando los actos administrativos para poder incorporar en la contabilidad dicho bien.

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017, así como la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones, se presentan cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes al grupo 16 y 19, se realizó una reclasificación de cuentas entre el grupo 19 otros activos y el grupo 16 propiedad planta y equipo, afectando las cuentas 196007 libros y publicaciones de investigación y consulta a la cuenta 168107 libros y publicaciones de investigación y consulta por valor de \$883.205.836.

16	Propiedad planta y equipo	74.743.862.419,91
1605	Terrenos	35.921.418.424,15
1640	Edificaciones	35.815.269.322,08
1650	Redes, Líneas y Cables	77.777.000,00
1655	Maquinaria y Equipo	3.519.668.436,22

1660	Equipo Médico y Científico	7.962.330.896,76
1665	Muebles, enseres y equipos	7.880.310.845,15
1670	Equipos de comunicación y computación	10.219.823.749,22
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	260.446.496,44
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	12.626.955,18
1681	Bienes de Arte y Cultura	883.205.836,00
1685	Depreciación acumulada	-27.809.015.541,29

17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO:

Bienes Históricos y Culturales: Corresponde a los bienes que posee la entidad como museos, bibliotecas y obras de arte, se realizó una reclasificación de saldos entre cuentas del mismo grupo 17 bienes de beneficio y uso público, esta reclasificación se da entre las cuentas 1715 Bienes históricos y culturales contra la cuenta 1710 Bienes de uso público en servicio con relación a las bibliotecas.

17	Bienes de beneficio y uso público	1.157.836.323,67
1710	Bienes de uso público en servicio	1.112.445.461,67
1715	Bienes históricos y culturales	45.390.862,00

19 Otros Activos:

19	Otros activos	547.463.827.188,37
1906	Avances y anticipos entregados	4.633.601.066,93
1908	Recursos entregados en administración	170.876.950.533,75
1904	Plan activos beneficios pos empleo	71.376.447.944,00
1904	Plan activos beneficios pos empleo	295.239.495.688,34
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	732.300.587,00
1909	Depósitos entregados en garantía	3.027.510.171,20
1970	Intangibles	3.754.487.662,52
1975	Amortización acumulada de intangibles	- 2.176.966.465,37

En otros activos 1904 Plan de Activos Beneficios Postempleo, se encuentra registrado el Bono de Valor Constante serie B, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Otrosí No.003 al Contrato Interadministrativo de Concurrencia, para el pago del Pasivo Pensional de la Universidad del Atlántico, en los términos del artículo 131 de la Ley 100 de 1993. Valor total del Bono a 31 de octubre de 2016: \$453.894.222.993, los Bonos se emitieron mediante actas No.2016-012 del 2 de septiembre de 2016 y 036-03 del 29 de julio de 2003, el Bono es administrado por el encargo fiduciario de administración y pago, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., en cargo No.1562. En esta cuenta se realizan las amortizaciones a dicho bono por las redenciones semestrales efectuadas para cubrir el pago de las mesadas pensionales.

En su momento este registro se realizó con base en el concepto No. 201620000037011 de fecha 21 de noviembre de 2016, emitido por la Contaduría General de la Nación, quien estableció que el bono de valor constante serie B, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para concurrir al pago del pasivo pensional de la Universidad, se debía registrar con un debito en la subcuenta 190104- Encargos Fiduciarios de la cuenta 1901- RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL, y un crédito en la subcuenta 442801-para pago de cesantías y/o pensiones de la cuenta 4428-OTRAS TRANSFERENCIAS.

En la cuenta 1908 Recursos Entregados en Administración, se registran los recursos Administrados por el encargo fiduciario, esto corresponde a las cuentas bancarias que tiene la Universidad en Fidudavivienda s.a. y Fiduprevisora s.a., en total son 113 cuentas bancarias de las cuales 99 son de destinación específica y 14 son de libre destinación, las cuentas fueron revisadas y conciliadas a agosto de 2018, sin embargo, existen partidas conciliatorias en algunas cuentas bancarias, algunas de estas producto de que al momento de expedir una orden de pago o carta de instrucción, esta queda paga automáticamente en el sistema financiero Peoplesoft, mientras que del banco sale con una fecha posterior, situación que se ha manifestado a fin de que se realicen las mejoras en el sistema y podamos contar con los comprobantes de egresos, los cuales quedarían con la fecha efectiva de pago.

En la cuenta 1909 Depósitos entregados en Garantía, presenta un saldo correspondiente a títulos judiciales entregados por efectos de demandas en contra de la Institución, dicho saldo actualmente se encuentra en proceso de depuración a fin de solicitar al Comité de Sostenibilidad Contable los ajustes respectivos.

Se registra en este grupo de otros activos la adquisición del plan de seguros de la Universidad, (pólizas de responsabilidad, de manejo, riesgos de incendios, accidentes personales para los estudiantes y seguro de vida para los trabajadores administrativos y docentes), adicionalmente se registra la adquisición y renovación de licencias y software y la amortizaciones.

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017, así como la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones, se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes de este grupo.

- Cuenta 1901 reserva financiera actuarial pasa a ser 1904 plan activos beneficio posempleo.
- Se crea la cuenta 1906 avances y anticipos entregados cuyos saldos vienen de la cuenta 1420 avances y anticipos entregados.
- Se crea la cuenta 1908 recursos entregados en administración cuyos saldos vienen de la cuenta 1424 recursos entregados en administración.
- Se crea la cuenta 1909 depósitos entregados en administración cuyos saldos vienen de la cuenta 1425 depósitos entregados en administración.
- Desaparece la cuenta 1960 bienes de arte y cultura y su saldo se reclasifica en la cuenta 1681 bienes de arte y cultura.
- Los saldos de la cuenta 1999 valorizaciones es dado de baja por concepto de impactos de la convergencia contra la cuenta 3240 superávit por valorización.

PASIVOS:

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tiene la Universidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

24 Cuentas por Pagar

24	Cuentas por pagar	27.657.050.760,38
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	905.868.836,21
2407	Recursos a favor de terceros	20.189.217,20
2424	Descuentos de nómina	2.814.374.916,00
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	116.326.404,10

2440	Impuesto, Contribuciones y Tasas por Pagar	1.895.046,00
2460	Créditos Judiciales	1.973.157,00
2490	Otras cuentas por pagar	23.796.423.183,87

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017 y así como la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes de este grupo.

- A partir del año 2018 la cuenta 2425 acreedores fue eliminada del plan de cuentas y su saldo fue distribuido entre las cuentas 2407 recursos a favor de terceros, 2424 descuentos de nómina, 2490 otras cuentas por pagar, 2511 beneficios a los empleados corto plazo.
- A partir del año 2018 la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos fue eliminada y su saldo fue reclasificado a la cuenta 2901 avances y anticipos recibidos
- A partir del año 2018 la cuenta 2453 recursos recibidos en administración fue eliminada del plan de cuentas y su saldo fue reclasificado a la cuenta 2902 recursos recibidos en administración.

Grupo 25 Obligaciones Laborales y de seguridad Social

25	Obligaciones Laborales	194.755.226.223
2511	Beneficios a los empleados	9.274.967.339
2514	Beneficios pos empleo pensiones	185.480.258.884

En la cuenta 2511 Beneficios a los Empleados, se registran las cesantías retroactivas del personal que se encuentra dentro de este régimen; en la presente vigencia se realizó el ajuste en esta cuenta del cálculo de las cesantías retroactivas, con base en la certificación del saldo expedida por el Jefe del Dpto. de Talento Humano, dicho ajuste también fue informado al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el cual quedó aprobado mediante acta No.14 del 17 de mayo de 2018.

En la cuenta 2514 Beneficios Pos Empleo Pensiones, se encuentra registrado el Cálculo Actuarial del cual mensualmente se descuentan las nóminas de pensionados, esta cuenta tiene una asociación con la cuenta 1904 Plan de activos beneficios postempleo, donde se halla registrado el Bono de Valor Constante serie B para cubrir el pasivo pensional de la Universidad.

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017, así como la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes de este grupo.

- Desde el año 2018 la cuenta 2505 salarios y prestaciones sociales fue eliminada del plan de cuentas y sus saldos fueron trasladados a la cuenta 2511 beneficios a los empleados corto plazo.
- La cuenta 2511 beneficios a los empleados corto plazo nace de los saldos reclasificados de la cuenta 2505 salarios y prestaciones sociales y de la cuenta 2715 provisión para prestaciones sociales
- A partir del año 2018 la cuenta 2510 pensiones por pagar fue eliminada y sus saldos fueron reclasificados a la cuenta 2514 beneficios posempleo – pensiones.
- La cuenta 2514 beneficios posempleo – pensiones nace de los saldos reclasificados las cuentas 2510 pensiones por pagar, 2720 provisiones para pensiones y la cuenta 2721 bonos pensionales.

27 Pasivos Estimados:

27	Provisiones	23.275.272.675,00
2701	Litigios y demandas	23.275.272.675,00

El saldo presentado en esta cuenta corresponde al cálculo de la provisión realizado por la oficina Jurídica de la Universidad, se espera realizar su actualización en los meses posteriores dado que la oficina Jurídica está trabajando en el cálculo.

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017, así como, la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes de este grupo.

- A partir del año 2018 la cuenta 2710 provisiones para contingencias se elimina y sus saldos son reclasificados en la cuenta 2701 litigios y demandas.
- La cuenta 2715 provisión para prestaciones es eliminada y su saldo se reclasifica a la cuenta 2511 beneficios a los empleados corto plazo

- Las cuentas 2720 provisiones para pensiones y la cuenta 2721 bonos pensionales son eliminadas a partir del año 2018 y sus saldos son reclasificados a la cuenta 2514 beneficios posempleo - pensiones.

29 Otros Pasivos:

29	Otros pasivos	12.595.045.024,50
2901	Avances y anticipos recibidos	6.100.600,00
2902	Recursos recibidos en administración	6.910.891.712,14
2910	Ingresos recibidos por anticipado	5.678.052.712,36

La cuenta 2902 Recursos recibidos en administración presenta saldo por recursos de convenios.

El saldo de la cuenta 2910 corresponde a los ingresos por concepto de matrículas, los cuales se van amortizando a medida que la Universidad va prestando el servicio a los estudiantes durante el semestre académico, conforme lo establecido en el marco normativo de información contable.

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017, así como, la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables de las cuentas correspondientes a este grupo.

- A partir del año 2018 la cuenta 2905 recaudos a favor de terceros se elimina y sus saldos son reclasificados en la cuenta 2407 recaudos a favor de terceros.
- A partir del año 2018 se crean las cuentas 2901 avances y anticipos recibidos y 2902 recursos recibidos en administración cuyos saldos nacen de la reclasificación de las cuentas 2450 avances y anticipos y 2453 recursos recibidos en administración (convenios) respectivamente.

PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	401.821.163.973,79
3105	Capital fiscal	519.836.737.658,57
3110	Resultado del ejercicio	41.684.475.547,04
3145	Impactos por transición al nuevo marco normativo	-159.700.049.232

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017, así como, la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables de las cuentas correspondientes al patrimonio:

- A partir del año 2018 el grupo 32 no será utilizado por las entidades de educación superior del estado, por ende, los saldos fueron reclasificados al grupo 31.
- Por efecto de los impactos de la convergencia a normas internacionales los saldos de las cuentas 3235 superávit por donaciones y 3258 saneamiento contable fueron dados de baja contrala cuenta 3145 impactos por transición al nuevo marco normativo.
- Los saldos de la cuenta 3240 superávit por valoraciones fue dado de baja contra la cuenta 1999 valorizaciones.
- Los saldos de las cuentas 3208 capital fiscal, 3225 resultados de ejercicios anteriores y la cuenta 3270 provisiones, depreciaciones, y amortizaciones fueron reclasificados en la cuenta 3105 capital fiscal.

Producto del cambio normativo el patrimonio de la Universidad fue disminuido en \$272.015.075.653, con respecto al cierre de la vigencia 2017, se registraron contra patrimonio los ajustes del formulario de convergencia: ajustes por errores por el orden de (2.555.620.053), Ajustes por convergencia (269.459.455.601) y reclasificación por convergencia que se cruzan entre sí quedando saldo (0).

En los ajustes por error se presentan reclasificaciones en las cuentas de activos correspondiente a amortizaciones de BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO, así mismo, en las cuentas de pasivos por concepto del ajuste a las cesantías retroactivas.

En ajustes por convergencia la provisión del cálculo actuarial, las valorizaciones, superávit por valorizaciones, entre otras cuentas de patrimonio que fueron ajustadas conforme los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

INGRESOS:

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

43 Ventas de Servicios:

43	VENTA DE SERVICIOS	15.634.149.794,49
4305	Servicios educativos	15.432.644.180,49
4390	Otros servicios	201.505.614,00

4305 SERVICIOS EDUCATIVOS: corresponde a inscripciones, matrículas, diplomados, derechos académicos, entre otros. Con respecto a las matrículas se está aplicando lo consagrado en los anexos de la Resolución 533 de 2015 Ingresos recibidos por anticipado, en los siguientes términos: "Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.", por ende se registran como un pasivo en la cuenta 2910 ingresos recibidos por anticipado y se realiza mensualmente la amortización del ingreso.

4390 OTROS SERVICIOS: en esta cuenta se contabilizan los ingresos por concepto de facturación por presentación de servicios de asesoría, consultorías y arrendamientos.

44 Transferencias:

44	TRANSFERENCIAS	103.946.891.022,00
4428	Otras Transferencias	103.946.891.022,00

4428 OTRAS TRANSFERENCIAS: En esta cuenta se contabilizan los ingresos recibidos por concepto de las transferencias para funcionamiento Art 86 Ley 30 de 1992, tanto de la Nación como del Dpto. del Atlántico.

48 Otros Ingresos:

48	OTROS INGRESOS	4.073.636.930,91
4802	Ingresos financieros	3.499.424.323,30
4808	Ingresos diversos	574.212.607,61

El saldo de la cuenta 4802 Ingresos Financieros corresponde a los rendimientos financieros de las cuentas bancarias que tiene la Universidad en los encargos fiduciarios.

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017 así como, la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables de las cuentas correspondientes de este grupo.

- La cuenta 4805 financieros a partir del año 2018 es eliminada del plan de cuentas y sus saldos son reclasificados en la cuenta 4802 financieros.
- La cuenta 4808 extraordinarios es eliminada y sus saldos son trasladados a la cuenta 4808 Ingresos diversos.

El saldo de la cuenta 4802 Ingresos Financieros corresponde a los rendimientos financieros de las cuentas bancarias que tiene la Universidad en los encargos fiduciarios.

GASTOS:

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

51 Gastos de Administración:

51	GASTOS DE ADMINISTRACION	22.282.236.507,45
5101	Sueldos y Salarios	7.365.759.368,00
5102	Contribuciones imputadas	20.943.015,00
5103	Contribuciones Efectivas	1.906.130.664,00
5104	Aportes Sobre la Nomina	243.322.626,00
5107	Prestaciones sociales	1.739.396.889,00
5108	Gastos de personal diversos	266.925.703,00
5111	Generales	9.740.498.488,13
5120	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	999.259.754,32

El grupo 51, que está conformado por las cuentas 5101, 5102, 5103, 5104 y 5107, se registra los gastos de todo el personal administrativo desde sueldos, salarios, seguridad social, aportes parafiscales y prestaciones sociales.

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y 484 de 2017, así como, la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables de las cuentas correspondientes de este grupo.

- Los saldos por concepto de prestaciones sociales que se venían registrando en la cuenta 5101 sueldos y salarios son reclasificados a la cuenta 5107 prestaciones sociales.
- En las contribuciones imputadas se registraban las nóminas mensuales de pensionados, pero con el cambio de Marco Normativo estas nóminas no tocan cuentas de resultados ya que se registran en el pasivo, cuenta (2514), cuenta Beneficios por empleo pensiones.

53 Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones:

53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.830.189.968,00
5360	Depreciación propiedad planta y equipo	1.826.270.277,00
5366	Amortización de intangibles	3.919.691,00

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015, 484 de 2017 y según la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables de las cuentas correspondientes de este grupo.

- La cuenta 5314 provisión para contingencias a partir del año 2018 es eliminada del plan de cuentas, sus saldos han sido reclasificados a la cuenta 5368 provisión para litigios y demandas.
- La cuenta 5345 amortización de intangibles ha sido eliminada del plan de cuentas y sus saldos han sido reclasificados a la cuenta 5366 amortización de intangibles.
- Los saldos de la cuenta 5360 depreciación propiedad planta y equipo nacen de los saldos de la cuenta 5330 depreciación propiedad, planta y equipo la cual fue eliminada.

58 Otros Gastos:

58	OTROS GASTOS	531.307.871,57
5802	Comisiones	530.912.968,25
5804	Financieros	36.514,00
5890	Gastos diversos	358.389,32

Según el nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015, 484 de 2017 y según la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes de este grupo.

- La cuenta 5805 Financieros es eliminada y se empieza a utilizar la cuenta 5804 financieros

- La cuenta 5810 Extraordinarios es eliminada y se empieza a utilizar la cuenta 5890 gastos diversos.
- La cuenta 5815 ajuste de ejercicios anteriores es eliminada del plan de cuentas.

COSTOS:

Clase 6 Costo de ventas de servicios:

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN		
		57.326.467.853,34
6305	Servicios educativos	
		57.326.467.853,34

Esta cuenta la conforman los servicios generales, sueldos y salarios del personal docente, aportes sobre la nómina, todo lo relacionado con la prestación del servicio docente y todos aquellos costos que están directamente relacionados con la parte misional de la Universidad.

Clase 9 – Cuentas de orden deudoras y acreedoras:

Estas cuentas presentan saldo correspondiente a la contingencia de litigios en contra de la Universidad. Relación de contingencia entregada para su registro en la contabilidad, por la Oficina Jurídica de la Universidad, se está a la espera de la actualización de esta información por parte de la oficina Jurídica.

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
91	PASIVOS CONTINGENTES	-	13.253.457.011
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT	-	13.253.457.011
99	ACREEDORAS POR CONTRA DB		13.253.457.011
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTR		13.253.457.011

Dando alcance a lo expresado en las Notas a los Estados Financieros de fecha 31 de diciembre de 2017, la Institución viene realizando el proceso de implementación de un nuevo software financiero PEOPLESOF, que se inició durante el mes de enero de 2017 con el proceso de migración de los saldos del Balance General a corte 31 de diciembre de 2016, correspondiente al software financiero anterior (Gestasoft), requiriéndose una constante revisión, verificación

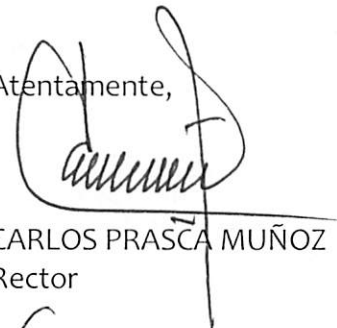
y reclasificaciones de información, así como los saldos en los libros oficiales necesarios para la consolidación de la información financiera. En la actualidad se continúa realizando el mejoramiento del software en lo referente a procesos y reportes financieros que nos permita continuar brindando información oportuna, relevante y comprensible.

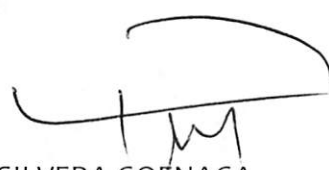
Para la implementación del nuevo Marco Normativo, se abrió en el sistema financiero Peoplesoft, una nueva empresa llamada GLNIC para el año 2018, en la cual se cargó el nuevo PUC conforme lo establecido en la Resolución No. 620 de 2015 y sus modificaciones, y se migraron los saldos del ambiente anterior, pero, por limitantes del sistema los saldos se cargaron por tercero pero con un concepto genérico, para lo cual al momento de rastrear el saldo de cada tercero es necesario recurrir al ambiente anterior.

Es necesario que se realicen las gestiones en cuanto a los enlaces en el sistema financiero Peoplesoft, toda vez que el sistema actualmente no permite que una cuenta contable este enlazada en varios rubros presupuestales, generando así que se tengan que crear varios auxiliares contables por el mismo concepto para poder enlazarlos con los rubros presupuestales, lo que vuelve inmanejable los libros auxiliares por el volumen que se está generando.

Adicionalmente se requiere que se haga el enlace del módulo financiero con el académico ya que al no existir dicho enlace la información se está registrando globalmente, en lo que corresponde a los ingresos de estudiantes.

Atentamente,


CARLOS PRASCA MUÑOZ
Rector


HECTOR SILVERA GOENAGA
Jefe Dpto. de Gestión Financiera


INES VILLALOBOS HERNANDEZ
Profesional Especializado – Contadora T.P. No148051-T

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
FINANCIERA Y PROFESIONAL ESPECIALIZADOS CON FUNCIONES DE CONTADORA DEL A
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros a corte 30 de agosto de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad contenidos en el sistema financiero Peoplesoft, que la contabilidad se elaboró con base en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación; Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Puerto Colombia Atlántico, a los 30 días del mes de agosto de 2018.

Atentamente,


CARLOS PRASCA MUÑOZ
Rector


HECTOR SILVERA GOENAGA
Jefe Dpto. de Gestión Financiera


INES VILLALOBOS HERNANDEZ
Profesional Especializado – Contadora T.P. No148051-T